

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 10** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 31 de julio, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva actualizada de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de la bolsa de espera para el acceso a la encomienda de funciones de superior categoría al personal auxiliar de servicios en orden a la cobertura temporal de puestos de la categoría de auxiliar de control e información, que incluye todas las solicitudes presentadas hasta el 30 de junio de 2023.*

Advertido error material en la publicación de la Resolución de 31 de julio, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva actualizada de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de bolsa de espera para el acceso a la encomienda de funciones de superior categoría al personal auxiliar de servicios en orden a la cobertura temporal de puestos de la categoría de auxiliar de control e información, que incluye todas las solicitudes presentadas hasta el 30 de junio de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 188, de 9 de agosto), se procede a la publicación de una nueva relación definitiva consolidada de personas candidatas admitidas actualizada a 30 de junio de 2023, que se encontrará disponible en el siguiente enlace de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/bolsa-auxiliar-control-e-informacion>, así como en la página web: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/bolsas-empleo-encomienda-funciones-superior-categoria>

En Madrid, a 22 de septiembre de 2023.—La Directora General de Función Pública, P. D. F. (Resolución de 24 de noviembre de 2021), la Subdirectora General de Planificación de Efectivos y Selección, Emilia Álvarez Tornero.

(03/16.278/23)

